

MIÉRCOLES, 31 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 104

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2017-4801 *Resolución 2017002157 de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por resolución de la Alcaldía n.º 2017002157, del día de la fecha y al amparo de lo dispuesto en el art. 43 y concordantes del RD 2568/86, se ha procedido a delegar en el segundo teniente de alcalde, doña Patricia Portilla Baquero, para que el 17 de mayo de 2017, asuma las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

Torrelavega, 16 de mayo de 2017.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2017/4801